



Suspensión del enlace y viaje de novios por accidente en la despedida de soltero

Puede ver el caso completo pinchando [aquí](#)

SUMARIO: 1.- El Caso 1.1.- Supuesto de Hecho 1.2.- Objetivo. Cuestión planteada 1.3.- La estrategia del Abogado 2.- El Procedimiento judicial 2.1.- Partes 2.2.- Peticiones realizadas 2.3.- Argumentos 2.4.- Normativa 2.6.- Resolución Judicial 2.7.-Segunda Instancia 3.- Jurisprudencia relacionada con el caso 4.- Documentos jurídicos 5.- Biblioteca

Supuesto de hecho

Madrid, 03-06-2000

Como consecuencia de su enlace matrimonial, D. Francisco Javier organizó una despedida de soltero alquilando una finca en este municipio madrileño. La despedida de soltero consistió en una comida y en una suelta de vaquillas en dicha finca, la cual tenía una plaza de toros. Durante el transcurso de la fiesta D. Francisco Javier sufrió una cogida por parte de una de las vacas, produciéndole múltiples lesiones. A causa de la cogida se tuvo que suspender el enlace matrimonial y el consiguiente viaje de novios ya que el actor fue operado varias veces y tuvo grandes períodos de baja laboral, además la cogida le impedía andar con normalidad. Solicita una indemnización contra el propietario de la finca por los daños y perjuicios ocasionados, que se fija en la cuantía de 18.030,36 euros.

Objetivo. Cuestión planteada

El cliente pretende conseguir que D. José Luis ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |